

¿COMO POSTULARSE A CARGOS REMANENTES?

INSTRUCTIVO.

- 1) Una vez finalizado el acto público para cualquier asignatura/cargo de todas las áreas, niveles y modalidades educativas a través de la plataforma “Acto público en línea”, los docentes podrán visualizar durante 24 horas todas aquellas vacantes que no fueron cubiertas durante la vigencia de dicho acto.

La información estará disponible ingresando al icono “Remanentes” pudiendo descargar el listado en formato PDF.

- 2) El docente que se encuentre interesado/a en alguna de las vacantes publicadas como “remanentes”, deberá enviar un correo electrónico desde su cuenta @bue, a la cuenta @bue del Establecimiento Educativo al que desee postularse, con copia a la Junta de Clasificación correspondiente o en su defecto al siguiente correo electrónico: propuestas.coreap@bue.edu.ar manifestando su voluntad de postularse, (acompañando DNI, Título/s, Declaración Jurada de cargos, el PDF con el cargo remanente, etc.) en un plazo no mayor a 24 horas.